

PRESOS DE RUTE EN LA POSGUERRA

La lista de estos 60 presos en centros de internamiento franquistas se ha extraído de las fichas de prisión del Archivo Histórico Municipal de Montilla, de varios sumarios del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, del libro de Gonzalo Acosta Bono y otros *El canal de los presos (1940-1962)* (GA), del libro de M^a Victoria Fernández Luceño *La Ranilla, prisión de presos políticos del franquismo* (FL), del libro de Francisco Barragán Moriana *Enterado, justicia militar de guerra en Córdoba 1936-1945* (AB), de la investigación de Julio Guijarro (JG) sobre la justicia militar en la provincia de Córdoba publicada en la página web de Todos los Nombres y de diversos testimonios orales. Tres de los prisioneros murieron, tras ser liberados, por enfermedades contraídas en las cárceles: Pascual Caballero Piedra, Francisco Flores Piedra y un hombre apellidado Ramos. Los ocho ruteños que sufrieron cárcel en Montilla llegaron a ella desde la prisión de Lucena el día 24 de junio de 1940. Todos serían trasladados desde Montilla a la cárcel de Córdoba entre el 17 y el 19 de octubre de 1940.

1. Águila Tejero, Francisco del, 35 años, campesino, cabo del Ejército, preso en Rute y Lucena, cayó en una redada en 1946 en Montoro y fue liberado en 1949.
2. Alba Carvajal, Antonio, 48 años, en prisión desde el 24 de octubre de 1950, condenado a dos años de cárcel.
3. Aldiga, Eloy, soldado, preso en la cárcel de Jaén.
4. Aparicio Sánchez, Antonio, comerciante, sometido a dos consejos de guerra por “auxilio a la rebelión” en Sevilla y condenado a seis años de cárcel en cada uno de ellos, obtuvo la libertad condicional el 29 de septiembre de 1940 y la definitiva el 17 de junio de 1944 (FL, pág. 156).
5. Arévalo Navas, Carmen, campesina, consejo de guerra sobreseído (JG y AB).
6. Arévalo Pacheco, Ascensión, campesina, consejo de guerra sobreseído (JG y AB).
7. Ariza Porras, Diego, soldado, internado en un campo de concentración en Francia y en la cárcel de Rute.
8. Arrebola Gil, Francisco, de Zambra, chófer, soldado, preso en la colonia penitenciaria sevillana del Canal del Bajo Guadalquivir (GA, pág. 353).
9. Baena Rodríguez, Paula, soldado, preso en un batallón de trabajadores en Cherta (Tarragona).
10. Caballero Martínez, Carmen, presa en Granada.
11. Caballero Pérez, Juan, 33 años, soldado, preso en Rute, Lucena, Montilla y Córdoba.
12. Caballero Piedra, Pascual, internado en un campo de concentración en Francia y en la cárcel en Córdoba, falleció en 1941 de una tuberculosis contraída en la prisión.
13. Caballero Tirado, Juan José, delegado político de compañía en la 55 Brigada, preso en los campos de concentración de Padul, Búcor y Caparacena (Granada), en las cárceles de Rute y Lucena, y en un batallón de trabajadores en Rota (Cádiz). Detenido con posterioridad en 1946 y liberado en 1949.
14. Campos Roldán, Antonio Ramón, mecánico, preso en la colonia penitenciaria sevillana del Canal del Bajo Guadalquivir (GA, pág. 358).
15. Cobos Caballero, José M^a, 45 años, en prisión desde el 24 de octubre de 1950, condenado a dos años de cárcel.

16. Cobos López, José M^a, condenado a 12 años de cárcel el 19 de enero de 1949.
17. Cordón Onieva, Pedro, 23 años, anarquista, teniente de la 21 Brigada Mixta, mutilado en el frente del Centro el 9 de abril de 1937. Fue detenido en enero de 1947 y liberado el 7 de enero de 1948.
18. Fernández Osuna, Francisco, Juventudes Socialistas, campesino, absuelto en mayo de 1937 en un consejo de guerra.
19. Fernández Osuna, Manuel, condenado a 12 años de cárcel en mayo de 1937.
20. Flores Piedra, Francisco, murió enloquecido tras salir de la cárcel.
21. García Gámiz, Andrés, maestro de obras del Ayuntamiento, sargento de Carabineros, exiliado en Francia, preso en un batallón de trabajadores, exiliado en Argentina.
22. Gutiérrez del Pino, Araceli (de la familia de “Los Pasteleros”), PSOE, confitera, expediente de consejo de guerra sobreesido, libertad condicional el 24 de enero de 1947.
23. Henares Galisteo, Francisco, campesino, consejo de guerra sobreesido (JG).
24. Jiménez Molina, Manuel “Manolillo Jimeno”, soldado, preso en un batallón de trabajadores en Cherta (Tarragona).
25. Leiva López, Plácido, 42 años, soldado, agricultor, preso en Rute, Lucena, Montilla y Córdoba hasta 1941.
26. Malagón Rabasco, Cayetano, 20 años, condenado a ocho meses de cárcel en 1950.
27. Medina Madueño, Amelia, campesina, consejo de guerra sobreesido. Su hermano Antonio fue procesado por rebelión (JG).
28. Molina Alba, Cristóbal “El Tramao”, soldado, preso en un batallón de trabajadores.
29. Molina Ginés, Juan, preso en 1939 (hijo del siguiente).
30. Molina Martínez, Francisco, 50 años, preso durante seis meses en 1939.
31. Molina Rodríguez, Francisco “Molinilla”, 29 años, condenado a dos años de cárcel en 1950.
32. Ortega Baena, Francisco “Boquichi”, presidente del PSOE, preso en Baza (Granada) y Jaén, libertad vigilada en junio de 1940.
33. Pedraza Herrero, Francisco, 40 años, capitán de Artillería, preso en Rute, Lucena, Montilla, Córdoba y en la colonia penitenciaria de El Dueso (Cantabria), condenado a 30 años de cárcel.
34. Piedra Miranda, Juan, 21 años, soldado de la 92 Brigada, carpintero, preso en Rute, Lucena, Montilla y Córdoba hasta 1945.
35. Piedra Pedrazas, Cristóbal “El Mayorajo”, soldado, preso.
36. Porras Caballero, Gabriel, soldado de la 92 Brigada, preso en un batallón de trabajadores en Cherta (Tarragona).
37. Puerto Aguilera, Tomás, campesino, consejo de guerra sobreesido (JG).
38. Puerto Molina, Agustín, de Zambra, 34 años, chófer de la 92 Brigada, preso en Córdoba hasta mayo de 1940.
39. Puerto Ruiz, Gregorio, soldado, peón, preso en la colonia penitenciaria sevillana del Canal del Bajo Guadalquivir (GA, pág. 389).
40. Pulido Caballero, Francisco “Pingolongo”, 21 años, condenado a ocho meses de cárcel el 13 de diciembre de 1950.
41. Pulido Ortega, Juan, 27 años, cabo de la 5^a Brigada, yesero, preso en Rute, Lucena y Montilla. Liberado el 9 de agosto de 1940.

42. Ramírez Guerrero, Francisco, campesino, preso del 3 al 7 de julio de 1938 en Sevilla, y después en el campo de concentración de La Algaba y el cortijo de Gambogaz (FL, pág. 163).
43. Ramírez Rabasco, Francisco Javier, 38 años, agricultor, preso en Rute, Lucena, Montilla y Córdoba hasta 1941.
44. Ramos, apellido de un varón del que desconocemos su nombre, salió con tuberculosis de la prisión, su enfermedad se agravó y murió. Estaba casado con Concha Juárez López.
45. Ramos Rojas, Ramón, panadero (o soldado), condenado a 12 años de cárcel el 11 de mayo de 1938 (JG y AB).
46. Ramos Blanco, Manuel, detenido en 1946.
47. Repullo Campos, Ramón, ingresó el 19 de noviembre de 1941 en la prisión de El Puerto de Santa María, trasladado a la Prisión Provincial de Madrid el 6 de mayo de 1942.
48. Rodríguez Pacheco, Cristóbal, campesino, consejo de guerra sobreseído (JG).
49. Rojas Roldán, Simeón, soldado de las Brigadas Internacionales, internado en Argelès-sur-Mer (Francia), preso en un batallón de trabajadores en Tetuán (Marruecos), libertad vigilada en 1941.
50. Roldán Porras, Rafael “Manoplas”, PSOE, 28 años, albañil, sargento de milicias, preso en Rute, Lucena, Montilla, Córdoba, Prisión Central de Burgos y Oviedo. Desterrado en Villaviciosa (Córdoba).
51. Ronda Sánchez, Agustín, campesino, consejo de guerra sobreseído (JG).
52. Ruiz Martínez, Francisco, soldado, ingresó el 24 de enero de 1939 en la prisión de El Puerto de Santa María (Cádiz), obtuvo la libertad condicional con destierro el 21 de septiembre de 1941.
53. Ruiz Roldan, Manuel, 22 años, campo, preso en 1940 en la prisión del partido de Jerez de la Frontera (Cádiz).
54. Ruiz Tenllado, Avelino, capitán, preso en la posguerra en Baeza (Jaén).
55. Sánchez Arévalo, Epifanio, jornalero, ingresó el 18 de agosto de 1938 en la prisión de Sevilla procedente de la prisión del partido de Talavera de la Reina (Toledo), trasladado a la prisión de Ávila el 22 de diciembre de 1938 (FL, pág. 191).
56. Tirado Quintana, Miguel, de Zambra, soldado, preso en 1939.
57. Tirado Ruiz, Antonio, Juventudes Socialistas, leñador, condenado el 15 de junio de 1937 a cadena perpetua (JG).
58. Vadillo Arévalo, Pedro “Periquín”, 18 años, condenado a ocho meses de cárcel en 1950.
59. Valverde Díaz, Elena, campesina, consejo de guerra sobreseído (JG).
60. Villalba López, Domingo, 46 años, albañil, preso en Rute, Lucena, Montilla y Córdoba.

Hemos obtenido otra relación de presos nacidos en Rute, pero que residían fuera de la localidad cuando los detuvieron, gracias al libro anteriormente citado de M^a Victoria Fernández Luceño *La Ranilla, prisión de presos políticos del franquismo* (FL), del que hemos extraído seis nombres de internos en esta cárcel sevillana. También la página web de Todos los Nombres (TN) aporta la identidad de seis personas, y de dos más un consejo de guerra del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (ATMTS).

1. Caballero Henares, Juan, vecino de la aldea de Corona o del Jaramillo (Iznájar), UGT, 33 años, soldado, agricultor, convivía con Ana Granados Pacheco y tenía

- dos hijos, preso en el campo de concentración de Porta Coeli (Valencia), Rute, Lucena, Montilla, Córdoba y la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria. El 11 de junio de 1942 se le condenó en consejo de guerra a 15 años de cárcel (ATMTS).
2. Écija Carrasco, Antonio, vecino de Lucena, ferroviario, UGT, consejo de guerra sobreseído (TN).
 3. Herrero Galisteo, Manuel, vecino de Cabra, CNT, 37 años, espartero, pena de muerte conmutada en 1940, preso en el campo de concentración del coto de la Compañía Transatlántica (Puerto Real), en Los Merinales y en la colonia penitenciaria de Dos Hermanas en Sevilla (TN).
 4. López Piedra, Juan, vecino de El Saucejo (Sevilla), campesino, izquierdista y miliciano huido a zona republicana, condenado en consejo de guerra a 12 años de cárcel, preso en Sevilla y en la colonia penitenciaria militar de Dos Hermanas del 15 de agosto de 1939 al 27 de enero de 1943, cuando obtuvo la libertad condicional (FL, pág. 471).
 5. Molina Pérez, Miguel, vecino de El Saucejo (Sevilla), campesino, condenado en consejo de guerra a seis meses de cárcel que cumplió del 18 de octubre de 1951 al 21 de febrero de 1952 (FL, pág. 471).
 6. Montes Aguilera, Bernabé, vecino de El Saucejo (Sevilla), condenado en consejo de guerra por “amenazas y coacciones” a 12 años de cárcel, preso en la colonia penitenciaria militar de Dos Hermanas del 16 de agosto de 1947 al 7 de julio de 1952, cuando obtuvo la libertad condicional (FL, pág. 535).
 7. Moreno Porras, Juan, nacido en Rute pero desconocemos el lugar de residencia, preso en el batallón de trabajadores nº 104 de Jimena de la Frontera (Cádiz) en 1940 (TN).
 8. Pedraza Herrero, Juan, vecino de Madrid, topógrafo, preso en Sevilla el 1 de abril de 1939, liberado por la Comisión de Clasificación de Prisioneros el 13 de diciembre de 1940 (FL, pág. 274).
 9. Rodríguez Morales, Diego, vecino de Córdoba, UGT, campesino, consejo de guerra sobreseído, internado seis meses en un batallón de trabajadores (TN).
 10. Roldán Cruz, Joaquín, vecino de Sevilla, empleado, encarcelado del 22 de julio al 28 de octubre de 1937 en Sevilla y después en el campo de concentración de Guillena, de donde obtuvo la libertad el 21 de mayo de 1938 (pág. 128).
 11. Roldán García, Jeremías, vecino de Sevilla, UGT, encarcelado en el Buque Prisión de Sevilla en 1936 (FL, pág. 58).
 12. Romero Pareja, Francisco, vecino de Loja (Granada), herrador, consejo de guerra sobreseído (TN).
 13. Ruiz Royo, Modesto, vecino de Jete (Granada), condenado a seis años de cárcel (TN).
 14. Viso Nieto, Francisco, vecino del Arroyo de Solerche (Iznájar), 34 años, condenado a reclusión perpetua en consejo de guerra en Córdoba el 16 de noviembre de 1939. En marzo de 1946 se encontraba internado en la 1ª agrupación de colonias penitenciarias militarizadas de Dos Hermanas (ATMTS).